

REGLAMENTO TRAIL SIERRA DE ALMANSA

Carrera de Montaña Sierra de Almansa 31 de marzo 2019

Organiza: Club CODA.

1.Reglamento.

1.1 El reglamento de esta competición se basa en el reglamento oficial de carreras por montaña de la FEDME. Todo lo no contemplado en los siguientes puntos se regirá por dicho reglamento. La organización podrá modificar el presente reglamento en cualquier momento, si lo considera oportuno, y dando la adecuada difusión.

La carrera consiste en dos recorridos:

Circuito largo de 21k +450 mts solo para corredores.

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/circuito-largo-trail-sierra-de-almansa2019-31495456>

Circuito corto de 15k +250 mts para corredores y andarines.

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/circuito-corto-trail-sierra-de-almansa-2019-31495358>

1.2 La carrera está abierta a todo tipo de participantes federados o no. Se establece un tiempo máximo de 4 horas para realizar ambos recorridos.

1.3 Habrá 3 avituallamientos en el circuito largo y 2 en el corto con agua, isotónico y fruta.

1.4 Los itinerarios estarán señalizados con cinta plástica y flechas visibles, en cruces y desvíos.

1.5 El mal tiempo no será obstáculo para la realización de la prueba, si bien la organización se reserva el derecho de suspender o modificar el recorrido si lo considera oportuno. Si se da esta posibilidad no se devolvería el dinero de la inscripción.

1.6 Si un participante abandona la prueba durante el transcurso de la misma, deberá avisar al control más próximo o a los componentes de la escoba.

1.7 Será motivo de penalización o descalificación todos aquellos puntos contemplados en el reglamento FEDME.

1.8 La organización limita el número de participantes a 500 personas entre todas las categorías por motivos de seguridad y medio ambiente.

1.9 El participante exime a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

2. INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO.

2.1 El precio de la inscripción será de 15 euros para todas las modalidades.

El hecho de formalizar la inscripción implica la aceptación del presente reglamento, así como el reglamento FEDME.

2.3 La edad mínima para inscribirse es 16 años para el 15 K y 18 años para el 21 K

2.3 La inscripción se realizará en www.clubcoda.es mediante el portal de mychip.es.

2.4 Las inscripciones se abrirán el / / y se cerrarán el 27/03/19 a las 23:59 horas.

2.5 Política de devolución mychip.

2.6 La inscripción da derecho a:

- Los avituallamientos de la carrera más el de la llegada.
- Bolsa de Corredor.
- Asistencia Sanitaria.
- Transporte de los participantes que abandonan hasta meta.
- Duchas en las instalaciones deportivas de Almansa.

3. ENTREGA DE DORSALES

3.1 Para recoger el dorsal será obligatorio presentar DNI o pasaporte o documento equivalente para extranjeros. **No está permitido ningún cambio de dorsal ni cesión.**

3.2 La entrega de dorsales se realizará el 30/03/2019 de 18:00 a 20:00 en las instalaciones deportivas de Almansa y el mismo día de la prueba hasta 15 minutos antes de la salida en la Finca de Madrúgalo donde está situada la línea de salida.

4. SALIDA LLEGADA

4.1 La salida y llegada estará situada en la Finca de Madrúgalo en Almansa. El acceso estará señalizado debidamente desde los accesos por carretera a la localidad de Almansa.

4.2 Salida a las 9:30 horas del 31 de marzo del 2019

5. CATEGORIAS

5.1 Categorías Masculina y Femenina:

- Promesas entre 18 y 23 años.
- Senior entre 24 y 39 años.
- Veterano entre 40 y 49 años.
- Master 50 años o más.

- Absoluta forman parte todos los participantes de todas las categorías.

6. PREMIOS

6.1 Se entregarán premios a los corredores del 21k y 15 k.

6.2 Trofeos para los tres primeros clasificados de la general en masculino y femenino.

6.3 Trofeos para los tres primeros clasificados en todas las categorías.

6.4 Trofeos para los tres primeros clasificados locales en masculino y femenino. Se consideran locales todos los participantes empadronados en Almansa.

6.5 Los premios no serán acumulativos.

6.5 Los premios se entregarán al finalizar la prueba en el pabellón cubierto municipal ubicado en la calle San Juan de Almansa

7. NORMAS DE SEGURIDAD

7.1 Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

7.2 Es obligación socorrer a un participante que demande auxilio.

8. DERECHOS DE IMAGEN

8.1 El participante acepta que las imágenes y reproducciones que se generen de este evento deportivo podrán ser utilizadas por la organización, para la proyección del evento, y nunca para el perjuicio de las personas ni de los derechos fundamentales de las mismas.